

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Unidad Administrativa: Secretaría de Movilidad

Definición	Trámite	x	Servicio	
Nombre	Conversión a gas natural de un vehículo automotor			
Descripción	Legalización de la implementación del sistema de gas natural para vehículos automotores.			
Puntos de Atención	Secretaría de Movilidad Sede Principal Cl 50 No.43 34 Piso 1. Sede Sector Capricentro Cl 72 No. 44 32 Piso 1. PBX:(604) 372 33 00 Sedes Principal y Capricentro Lunes a Viernes: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m. Banco Popular Lunes a Jueves: 07:30 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua Viernes: 07:30 a.m. a 4:00 p.m. Sábados: 08:00 a.m. a 12:00 p.m.			
Se puede realizar por medios electrónicos	No disponible	x	Parcialmente	Totalmente
	No aplica			
Documentos solicitados al usuario para la realización del Trámite y/o Servicio	La entidad verificará que el solicitante cumpla con: - Estar inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT como persona natural o jurídica. Cuando el trámite se realice a través de un tercero, este también deberá estar registrado - Estar constituido y representado legalmente, si es persona jurídica, con su respectiva cámara de comercio, o de lo contrario estar cargada en la página de RUES. - El propietario debe encontrarse a paz y salvo por concepto de multas por infracciones de tránsito. - El propietario debe encontrarse a paz y salvo en el pago sistematización y señalización. - Contar con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT. - Quien solicite el trámite no debe tener pendientes superiores a 6 meses, por concepto de multas impuestas por el incumplimiento al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.			

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

	Documentos: • Matrícula original o manifestación por la pérdida. • Formulario de solicitud de trámites del registro nacional automotor debidamente diligenciado con firma y huella del propietario. • Contrato de mandato o poder especial en original a través del cual el propietario titular del derecho le confía la gestión de realizar el trámite a un tercero. • Certificado que acredite que se hizo la conversión a gas, expedido por el taller que realizó la conversión el cual debe estar registrado en el sistema RUNT. • Improntas, deben adherirse al certificado que acredita la conversión.																						
Pasos que debe seguir el ciudadano	Presentar la solicitud del trámite. Realizar el pago de los derechos del trámite a favor del RUNT, Ministerio de Transporte y del Organismo de Tránsito.																						
	<table><tr><th>Descripción</th><th>Tipo moneda</th><th>Tipo Valor</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Organismo de Transito</td><td>Pesos</td><td>UVB</td><td>26,86 (\$ 310.300)</td></tr><tr><td>Ministerio de Transporte</td><td>Pesos</td><td>Fijo</td><td>\$ 34.300</td></tr><tr><td>RUNT</td><td>Pesos</td><td>Fijo</td><td>\$ 2.400</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>\$ 347.000</td></tr></table>			Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor	Organismo de Transito	Pesos	UVB	26,86 (\$ 310.300)	Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	\$ 34.300	RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400	TOTAL			\$ 347.000
	Descripción	Tipo moneda	Tipo Valor	Valor																			
	Organismo de Transito	Pesos	UVB	26,86 (\$ 310.300)																			
	Ministerio de Transporte	Pesos	Fijo	\$ 34.300																			
RUNT	Pesos	Fijo	\$ 2.400																				
TOTAL			\$ 347.000																				
Haga clic Aquí para conocer las tarifas de trámites y servicios de la Secretaría de Movilidad.																							
Respuesta	Tiempo para la respuesta al ciudadano	90 minutos, a partir del pago del trámite. Tenga en cuenta: De acuerdo a las verificaciones y validaciones de la documentación que soporta el trámite, depende el tiempo de respuesta al ciudadano.																					
	¿En qué consiste el resultado final del Trámite y/o Servicio?	Actualización en plataforma RUNT de la clase de combustible del automotor																					
Medio de seguimiento	Presencial en los puntos de atención o telefónico en el (604) 372 33 00.																						

	FORMATO BÁSICO DE IDENTIFICACIÓN DE HOJA DE VIDA DE TRÁMITES	Código: FO-TS-05
		Versión: 04
		Fecha actualización: 19/01/2022

Fundamento Legal	• Decreto Ley 019 de 2012 (Artículos 9, 15, 201, 202) • Ley 2197 de 2022, Art. 43. • Decreto 603 2022 • Resolución 20223040055235 de 2022 • Ley 769 de 2002. • Ley 1005 de 2006 (Artículo 6) tarifas. • Resolución 001264 de 2022 • Resolución 20233040017145 de 2023 • Radicado MT No.: 20234011446781 de 2023 • Resolución 2987 de 2017. • Resolución 3405 de 2013 artículo 6 modificada por la Resolución 2987 de 2017. • Resolución 20233040017145 de 2023.		
	Actualizado por: Jefe Administrativo de Movilidad Operador	Fecha de actualización:	15 de septiembre de 2025